



## Regulaciones específicas Final Nacional Categoría Mayor Femenina 2021

**Organizador:** Federación Central de Ajedrez de Costa Rica.

**Lugar de juego:** Estadio Nacional, San José.

**Fechas:** Del 17 al 30 de junio del 2021.

**Clasificados:**

1. Los 6 integrantes de la Selección Nacional Femenina 2020.
2. Los 6 mejores jugadores de los Torneos de Divisiones de marzo, abril y mayo según los siguientes parámetros de desempate:
  - a. El puntaje acumulado de los dos mejores torneos de divisiones.
  - b. Mayor cantidad de partidas jugadas, considerando los tres torneos de divisiones.
  - c. La suma de los performances de cada torneo jugado, dividido entre tres.
  - d. Mayor cantidad de partidas ganadas, considerando los tres torneos de divisiones.

**Cierre de Inscripción:** Las jugadoras deberán confirmar su asistencia en el evento a más tardar el día 6 de junio del 2021. En caso de que un jugador no confirme o renuncia a su participación en el torneo, será sustituido por el siguiente en la lista, según parámetros preestablecidos.

Las jugadoras a la hora de inscribirse aceptan las regulaciones del evento.

**Sistema de competencia:** El evento se jugará bajo el sistema Round Robin a once (11) rondas. El Elo de referencia será el elo internacional clásico.

El evento será válido para elo nacional e internacional clásico.

**Ritmo de juego:** El tiempo de reflexión será de 90 minutos más 30 segundos por movimiento desde la jugada uno. El tiempo de espera será de 30 minutos contados desde el inicio de la sesión.

**Horario:**

Reunión técnica: 10 de junio del 2021.

Ronda 1: 17 de junio del 2021, 6:30 p.m.

Ronda 2: 19 de junio del 2021, 2:00 p.m.

Ronda 3: 20 de junio del 2021, 10:00 a.m.

Ronda 4: 20 de junio del 2021, 4:00 p.m.

Ronda 5: 22 de junio del 2021, 6:30 p.m.

Ronda 6: 23 de junio del 2021, 6:30 p.m.

Ronda 7: 24 de junio del 2021, 6:30 p.m.

Ronda 8: 26 de junio del 2021, 2:00 p.m.

Ronda 9: 27 de junio del 2021, 10:00 a.m.

Ronda 10: 27 de junio del 2021, 4:00 p.m.

Ronda 11: 29 de junio del 2021, 6:30 p.m.

### **Desempates:**

Un empate en puntos en la tabla acumulada, en que esté en juego el título de campeona nacional, se decidirá por medio de partidas adicionales. Se definirá de la siguiente manera:

- a. Empate entre 2 jugadoras: 2 partidas a tiempo del torneo. En caso de mantenerse el empate se jugarán otras 2 partidas a ritmo de juego Rapid (10 minutos más 5 segundos de incremento desde la jugada 1). De continuar el empate se jugarán otras 2 partidas a Ritmo de Juego Blitz (3 minutos más 2 segundos de incremento desde la jugada 1). Si el empate persiste, se jugará una partida donde el blanco jugará a 5 minutos y el negro a 4 minutos. El jugador que gane el sorteo escoge el color. En caso de empate ganará el jugador con las piezas negras.
- b. Empate entre 3 o más jugadoras: Todos contra todos, una vuelta, a tiempo del Torneo por jugador. En caso de empate se aplicará el desempate del Torneo.
- c. Las partidas se jugarán el 31 de junio y 1 de agosto del 2021 en el Estadio Nacional, a partir de las 10 a.m. El horario definitivo dependerá del número de jugadores empatados.

Los otros puestos del evento serán definidos con los siguientes criterios de desempate:

1. Encuentro individual.
2. Mayor número de victorias. Se contabilizarán las partidas ganadas por ausencia.
3. Sonneborn-Berger.
4. Koya.
5. Mayor cantidad de partidas ganadas con las piezas negras. Las partidas no jugadas serán contabilizadas como jugadas con blancas.



6. Menor edad.

**Equipo de competencia:** Será proporcionado por la organización.

**Derechos de Imagen:** Todo jugador (a), padre de familia, encargado o tutor legal, al realizar la inscripción da el consentimiento y autorización a la FCACR para que utilice la imagen del jugador (a), en cualquier tipo de medios de comunicación o publicaciones oficiales de la misma.

**Sanciones:** Si se determina que el jugador (a) utilizó ayuda externa durante las partidas, este perderá todos los puntos, los cuales serán adjudicados a sus rivales y será expulsado del evento. Adicionalmente se abrirá un proceso disciplinario, de conformidad con el Reglamento respectivo.

**Aspectos finales:** El evento se registrará por estas bases específicas, por las bases generales de torneos individuales y las Leyes del Ajedrez, en lo que sea aplicable. Corresponde al comité organizador la interpretación de estas *bases de competencia*, así como resolver situaciones no contempladas en las mismas. Se buscarán siempre los mecanismos adecuados para solucionar, de la manera más lógica y justa, cualquier conflicto acontecido durante el transcurso del evento.

*San José, 20 de febrero del 2021.*

*IA. Carolina Muñoz Solís.  
Comisión de Competición.*

Federación Central  
de Ajedrez